

La Almudaina

LA ACTUALIDAD

A reglamentar el juego

A reglamentar el juego, y enseguida. Así lo deseamos nosotros, á pesar de los apasionamientos de quienes sostienen lo inhumano de que se reglamente un vicio en vez de extinguirlo.

Si efectúan, los detractores de la reglamentación, un medio eficaz para acabar definitivamente con el vicio del juego, á él nos inclinamos con entusiasmo, pero, como no sea obra de un mago, no acabarán los hombres con esa plaga; por eso de cada día somos más partidarios de la reglamentación.

Con la reglamentación, el juego dejará de ser como la fruta prohibida, más apetecida, cuando hay que acudir á la clandestinidad y á los tapujos. A la luz del día, el tapete verde perderá mucho de sus encantos. Además, reglamentado, podría ponerse á ciertos juegos y á la codicia de banqueros y croupiers.

Si volamos por la rápida reglamentación es también para la dignificación de la Autoridad gubernativa.

Tal como están hoy las cosas, el juego resulta una fragua en la que se moidean las más graves acusaciones contra las autoridades y el ciego alcanza no solo á pecadores, sino también á justos.

Sobre la autoridad la maledicencia va arrojando sus piedras de ignominia, alcanzando al tolerante sin maldad y al que coniza su benevolencia, á éstos con mayor y justa sèña, pero á veces nada puede contra ciertos blindajes.

Los políticos deberían ser los primeros interesados en que los Gobernadores que mandan á provincias no se vieran envueltos en esa atmósfera de detección; sería vejar por su dignidad y prestigio. ¿Por qué un reglamento, pues, el juego? ¿Qué interés tendrán en que la extensión del vicio esté á merced de los Gobernadores ó de sus subalternos? ¿Arma electoral ó político? ¿Fuente de ingresos para que se enriquezcan aquellos que no tengan escudulón?

En el ambiente de Mallorca se respira una atmósfera muy densa con extrayos, fantasmas de mentes enfermas ó con emanaciones de la realidad?

¿Cuando el río tuena...!

Quien tiene los buzos para bajar el fondo y ver si algo lleva, está en el deber de comprobarlo.

Dejar impensiblemente que siga sopando, puede dar fundamento á campañas que á veces, se ha visto, tienen como remate un éxodo más licencioso.

PALMA

Paquetes postales.—El Jefe de Correos de Baleares nos participa que según telegrama que acaba de recibir de la Dirección general de Correos con fecha de ayer se firmó una Real orden autorizando á los fabricantes de cartón para utilizar en vez de papel tela papel cuero ó otro resistente, en el embalaje de los paquetes postales cuyos envíos deberán reunir las demás condiciones que se indican en la R. O. publicada en la Gaceta de 9 actual.

El transatlántico Cadix.—Ayer por la mañana llegó á este puerto el transatlántico Cadix, procedente de Barcelona.

Dicho buque abandonó por la tarde Palma, saliendo para la Habana y escales.

A la salida del acorazado inglés «Tempter», el Capitán Donaldson y sus oficiales encargaron al vice cónsul británico hacer de su parte una cariñosa despedida á sus numerosos buenos amigos de Mallorca, dando infinitas gracias por la bondad con que se han unido todos á fin de hacer la visita del personal del barco una perpetua corrida de alegría.

Era imposible presentar personalmente sus agradecimientos á cada uno, por lo cual piden la cortesía de la prensa para dar la seguridad de que nunca olvidarán el uno de sus actos de hospitalidad.

¿Qué pasa en Barcelona?

El vapor extraordinario suspende la salida

Ayer los comerciantes tratan en cordos recibieron telegrama de Barcelona, en el cual les comunicaban que había sido declarada la huelga, suspendiéndose todo embarque hasta nuevo aviso.

La «Isleña», en vista de las noticias recibidas, suspendió el viaje extraordinario que debía emprender anoche el vapor «Bellver».

Más tarde se nos dijo que el motivo de la suspensión del viaje fué debido á haber declarado los descargaderos el «boicot» á las compañías navieras del Mediterráneo.

Audiencia

Causa por estofa y falsedad

El lunes, por la mañana empezó en esta Audiencia la vista en juicio oral y público con la intervención del Jurado de la causa instruida por el Juzgado de la Laja contra Jaime Salas Ximenes, Jaime Antich Ferrando, Pedro Ferrando Gutos y Gabriel Oliver Barquer, acusados de dos delitos de estofa y dos de falsedad.

Representó el Ministerio público el Teniente Fiscal señor García.

Los procesados asistieron defendidos: el Salas y Oliver, por el abogado señor Simonet; el Antich, por el abogado señor Barceló y el Ferrando, por el abogado señor Pascual.

Abierto el juicio se procedió al examen del proceso.

Jaime Antich.—Dijo que en Enero de 1916 era patrón del laúd «Virgen Dolores», el cual se puso á la carga en el puerto de Alcudia donde cargó para y bajo cubierta una partida de madera, bocoyes de aceite, alubias, cajas de conserva, cebada y patatas, y no resultando completo el cargamento admitió de ficticia naturaleza para Cruas, haciéndose luego á la mar con cinco hombres de tripulación.

Que a consecuencia del mal tiempo tuvo que detenerse en Aguilas de donde volvió á salir luego que creyó abonanzado el tiempo, sorprendiéndole en la noche del 13 de enero y á unas 50 millas de la isla Alboran y á mitad del estrecho de Gibraltar un furioso temporal que le obligó á echar al mar la cubierta, después de haberlo acordado en junta de tripulación y creído ello necesario para salvar las vidas. Que inmediatamente que pudieron llegar á Melilla, donde formuló la correspondiente protesta de avería.

A preguntas del letrado señor Pascual manifestó, que no formuló queja ni denuncia alguna, habiendo continuado utilizando sus servicios y confiadole cargamentos de importancia.

Negó rotundamente que hubiera simulado la avería ó que se hubiera apropiado del cargamento que sobre cubierta llevaba.

Los otros procesados, en sus declaraciones, coincidieron con lo que había prescrito el Antich.

Como testigo del fiscal comparecieron

Jaime Oliver, dueño del cargamento, que en laud conduca, quien manifestó, que no ha formulado denuncia contra la tripulación, y que tiene el consentimiento absoluto de que sufrieron el accidente que obligó á tirar al mar parte del cargamento que se cubría llavages.

Guillermo Rigo.—Manifestó que a consecuencia de haber enfermado se vio obligado á desembarcar en Palma, y que no observó nada anormal en la carga del buque.

Como peritos de las defensas comparecieron don Francisco Enssat y don Jerónimo Reines, patronos de cbotaje, quienes manifestaron que por su pericia y larga experiencia, sabían que en la zona del Estrecho de Gibraltar, durante el invierno, se desarrollan temporales, de relativa corta duración que aun sin ser sensibles en la costa ponen en riesgo á las embarcaciones a que alcanzan, y que por lo tanto el laúd «Virgen Dolores» pudo correr el riesgo que la tripulación indicó.

Añadió que en la carga de buques de pequeño cobotaje se atiende preferentemente al orden como ha de desarrollarse el viaje y no al valor de la mercancía.

Terminado el período de la prueba, las partes mantuvieron sus conclusiones provisionales.

Ayer mañana se celebró la segunda sesión.

Hablaron el Fiscal y los abogados defensores señores Barceló, Pascual y Simonet.

El Jurado dictó un veredicto de inculpabilidad de completa conformidad con las peticiones de las defensas, y en su vista el Tribunal de Derecho dictó sentencia absolviendo libremente á los procesados.

Señalamiento

Para hoy, á las diez y media de la mañana, está señalada en esta Audiencia, la vista de la causa, con intervención del Tribunal del Jurado, seguida contra Ramón Ferriol Rotger, acusado del delito de robo.

Representará el Ministerio público el Teniente Fiscal señor García.

La defensa del procesado se halla encomendada al abogado don Santiago Vilella.

Las interrupciones eléctricas

Reunión en la Casa Consistorial

A las seis y minutos de la tarde de ayer comenzó en el salón de la Casa Consistorial la anunciada reunión para tratar de las interrupciones eléctricas.

La presidió el Gobernador Civil señor Diaz y á ella asistieron:

El Alcalde señor Barceló y Calmarí, los concejales señores Mas, Obrador, Rovet, Bisbal, Muntaner, Pons, Fons, Monar, Trián (don Miguel), Planas, Carrió, Barón de Pinopar, Corbella y Aguiló (don Gayetano) y el Secretario don Basilio Pons, en representación del Ayuntamiento.

Los diputados don Andrés Jaume y don Juan Fontana, por la Diputación Provincial.

Los señores Salom, Basset, Colom y Corró, por la Cámara de Comercio.

Los señores Roselló, Liabé, Betsara, Aguiló, Fibregues y otros, por la Unión Industrial.

Los ministros señores Ramis, Quetglas y Siler.

Los señores Esteve, Bonnin, Lacy, Serada, Pujadas y Barbrá, por la Compañía de Transmisión.

El señor Paliu, por la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca.

El señor Rabí, Ingeniero Municipal.

Y don Francisco García Orell, don José Tous, don Alejandro Jaume y don Antonio Roselló, en representación de la Compañía de electricidad «La Palma de Mallorca».

Había el propósito de que la reunión no tuviera carácter público, pero antes de dar comienzo á ella el señor García Orell manifestó que, por su parte, no había inconveniente alguno en que lo fuera, como así se decidió, dando entrada en el salón al público, que era numeroso.

Empezó la reunión, haciendo uso de la palabra el Gobernador Civil quien, después de agradecer á los representantes de las diferentes entidades su asistencia, pensó de relieve la importancia del asunto que les congregaba, refirió lo sucedido anteañoche en la sesión municipal y después de ella (de que tienen noticia nuestros lectores), los ofrecimientos que hizo al visitarle el Ayuntamiento, las continuas interrupciones registradas en el servicio de fluido eléctrico, á pesar de las promesas de que el día 10 de Octubre funcionarían normalmente y terminándose diciendo que la reunión tenía por objeto ver de hallar una solución.

Inmediatamente hizo uso de la palabra, en nombre de «La Palma de Mallorca», el señor García Orell.

Comenzó exponiendo lo violento de su situación en aquel momento, pues reconoce que las interrupciones eléctricas han molestado á unos, perturbado á otros y perjudicado á la mayoría.

Agradece las consideraciones que el público ha tenido con la Compañía que representa, pero añade que ellos asisten á la reunión con la conciencia tranquila y con la seguridad de la irresponsabilidad de «La Palma de Mallorca».

Jamás Consejo de sociedad alguna de carácter particular, continúa, ha velado como nosotros por el servicio del público y por ello hemos sufrido y sufrimos las consecuencias de un triple esfuerzo moral, material y económico, al que nadie ha correspondido.

Si nos halláramos ante un público que nos fuera menos hostil (con justicia) quizás no fuera tan difícil que se convocaran nuestros argumentos y sería menos desfavorable su opinión.

Ante nosotros ha pasado la guerra, encareciéndolo todo, y ahora pasan las

PRINCIPAL ENVIDIA

Por la emperatriz de la Cinematografía

FRANCISCA BERTINI

EMULSION VITÆ

Cura la Escrofula, Raquitismo, Linfatismo y todos los estados de agotamiento orgánico.

AVISAMOS á los señores Médicos y Farmacéuticos, que encontrará «EMULSION VITÆ», en el Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca.

Agente exclusivo: JOSE CINTO GUALLAR, MADRID.

consecuencias de aquella, que han llegado al extremo de no permitir adquirir, no por dificultad, sino por imposibilidad, materiales que nos eran necesarios y que hemos tenido que constituir porque no los hallamos en parte alguna.

Además hoy podemos nosotros preguntarnos: ¿Qué servicio de cualquier clase, así público como particular, se presta en Mallorca con regularidad? Ninguno. Podríamos repetir la prueba de la mujer adúltera, el que está limpio de pecado que levante el dedo, y ningún dedo se alzaría.

Yo no pretendo cubrir los defectos de «La Palma de Mallorca» con los defectos ajenos, pero apelo al Ayuntamiento, á los concejales todos para que me digan ¿Qué servicio cabe bien la Corporación Municipal? Ninguno.

Y por ello es porque nos quejamos de que se nos combata tan sin tregua que ha llegado á parecer ya que se nos persiguen.

Y no esto solo la campaña noble que se hace contra nuestros defectos, es que se ha hecho también una campaña de insidia y calumnias contra «La Palma de Mallorca», diciendo que no podía pagar.

Teníamos una fábrica de electricidad que producía suficientemente para el consumo, y con ella empinamos otros servicios durante la guerra, adquiriendo para ello, en nuestro deseo de servir al público, mayor número de compromisos de los que debíamos aceptar.

Con mucha satisfacción, sabiendo que llegaría un día que las máquinas de que disponíamos se agotarían, proyectamos la construcción de una nueva central, cuya edificación duró muchos meses más de los que pensamos, impidiéndonos ponerla en marcha en la época que habíamos querido.

Pero aun vino más, inopinadamente se produjo una avería total en la maquinaria el 7 de Septiembre y desde entonces han transcurrido más de dos meses, esperando nosotros poder poner de un día á otro en marcha la nueva central.

Ayer debía ponerse en marcha la turbina a las cinco de la tarde, por una circunstancia, que representó la gota de agua que hace rebosar el vaso, no se dio fluido hasta las ocho y esta interrupción fué suficiente para que se organizara una manifestación.

Hoy la turbina marcha normalmente y nuestros técnicos nos dicen, y nosotros lo creemos con ellos, que el servicio está asegurado.

Pero nosotros no lo garantizamos, ni lo garantizamos ni lo garantizaremos jamás, porque no hay quien pueda garantizar el funcionamiento perfecto y normal de una máquina, y mucho menos si es eléctrica.

Mas yo ahora pido, suplico y si pudiera exigiría que se constituya una Comisión integrada por técnicos que pudieran informar al Ayuntamiento y al público sobre dos extremos: si las máquinas están en condiciones de funcionar, y si por parte de «La Palma de Mallorca» se ha organizado jamás esfuerzo alguno para asegurar el servicio y si puede hacerse algo más para evitar otras interrupciones.

Si nosotros, como creamos, hemos hecho cuanto hemos podido para normalizar el servicio, nada se podrá echarnos en cara.

Nosotros estamos en nuestros puestos para defender no solo los intereses de la Compañía, sino también para satisfacer los justos deseos del público; y tenemos además la convicción absoluta, la prueba de la honradez con que ha procedido «La Palma de Mallorca».

Y nada más me resta que decir.

El Presidente de la Cámara de Comercio señor Salom habla para explicar la actuación de la Cámara en esta cuestión.

Dice que «La Palma de Mallorca» ofreció a la entidad por él presidida que el 10 de Octubre quedaría normalizado el servicio de electricidad, que pasaron varias semanas sin que se normalizara y que en vista de ello la Cámara, en 13 del actual, acordó dirigirse á la Compañía de electricidad solicitando explicación sobre las repetidas interrupciones para proceder en consecuencia, sin que hasta la fecha

«La Palma de Mallorca» haya contestado.

El señor García Orell, continuó el señor Salom, nos ha dicho que cree asegurado el funcionamiento de la turbina, pero yo sospecho que si los comerciantes ni los industriales ni el público querían las manifestaciones del señor García Orell, que yo creo sinceras.

Se ha hablado mucho acerca de la compañía de electricidad y conviene por ello la formación de la Comisión de técnicos que en lo sucesivo pueda dar cuenta de la marcha de «La Palma de Mallorca» y de la causa de las interrupciones, en su caso.

El concejal señor Planas opina que el Ayuntamiento al tratar de la electricidad no intentó ni quiso hacer campaña contra «La Palma de Mallorca», que no es para juzgarla que se celebre la reunión, sino para ver de que manera se soluciona esta cuestión.

Justifica que propusiera la asistencia á la reunión de los ministros y del Gerente de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca porque como para la marcha de la nueva turbina se necesitaba mucho carbón, debe contarse en su caso con el concurso de aquellos y con el de la Compañía de Ferrocarriles para su transporte.

Dice que hace ya tiempo que previó que las máquinas sufrirían la avería que se produjo el 7 de Septiembre y añade que si él hubiera estado al frente de la Compañía de electricidad no se hubiera aquella producido.

Encarece la importancia del servicio de electricidad y dice que si otros servicios, como los vapores, han sido disminuidos se ha tenido por lo menos seguridad de ellos, en ciertos días, lo que no ha ocurrido con la electricidad.

Enfático que del funcionamiento de las máquinas puede darse una casi absoluta seguridad y termina pidiendo que de una vez se diga si la turbina marcha ó no puede marchar.

El Gerente de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca señor Felin apela al testimonio del Secretario General de «La Palma de Mallorca» señor Roselló para que manifieste en que actitud se ha colocado siempre aquella entidad.

El señor Roselló manifiesta que, en efecto, la Compañía de Ferrocarriles ha estado siempre dispuesta al transporte de carbón, dando toda clase de facilidades.

El Barón de Pinopar entiende que debe adoptarse un acuerdo para evitar la repetición de las interrupciones.

El señor García Orell, contestando al señor Salom, dice que si «La Palma de Mallorca» no ha contestado aun a la Cámara de Comercio ha sido porque ha ido esperando un día y otro para poder contestar favorablemente.

En cuanto á lo dicho por el señor Planas y toda vez que es éste perito electricista le invita a formar parte de la Comisión de técnicos.

El concejal señor Corbella se congratula de que las manifestaciones del señor García Orell hayan sido demostrativas de que «La Palma de Mallorca» ha hecho cuanto ha podido para evitar las interrupciones, opinión que ya sostuvo en una sesión municipal.

El señor Planas se niega a formar parte de esta Comisión, en la eficacia de cuya actuación no cree, pues dice que «La Palma de Mallorca» tiene para dirigir su maquinaria técnicas de tanta suficiencia como puedan tener los de la Comisión.

El concejal señor Muntaner entiende que «La Palma de Mallorca» ha asistido á la reunión en calidad de residente y dice que pues el señor García Orell ha expuesto el estado de la cuestión conviene que se constituya la repetida Comisión con objeto de que no continúen las dudas.

El Gobernador, contestando al Barón de Pinopar, dice que desde el primer momento constituyó al Ingeniero

Jefe de Obras Públicas para que le tuviera al corriente de lo que sucediera en la Compañía; cree que ésta no ha regateado medio alguno para conseguir la normalización y añade que él está dispuesto á tomar las decisiones que sean necesarias.

El señor Corbella dice, dirigiéndose al señor Planas, que ya que el Ayuntamiento ha sido de los que más se ha ocupado de esta cuestión debe ahora prestar su concurso á la Comisión citada, yendo á ella el señor Planas; pero éste se niega y añade que si fuera de la Comisión su dictamen sería la sustitución de la turbina, que cree es inservible, y si es bueno, dice, el hecho de haber lux me negará la razón.

Los concejales señores Villalonga y Aguiló (don Cayetano) abogan por la constitución de la Comisión.

Finalmente se acuerda que reunidos el Gobernador, el Alcalde, el señor García Orell y los Presidentes de la Cámara de Comercio y de la Unión Industrial procedan al nombramiento de la repetida Comisión de técnicos.

El señor Salom añade que la Cámara de Comercio no tiene para que intervenir en la parte técnica, pero sí en la económica.

Y se dió por terminado el acto.

Ayuntamiento

Final de la sesión del lunes

El señor Llongueras dice que la Comisión gestora de este asunto, integrada por varios concejales y abonados, ha acordado dar toda clase de facilidades al Director de Telégrafos para reunir datos en cuanto á esta cuestión; propone que en la Comisión de Fomento se reciba, entregando resguardo, tres recibos de los abonados que se consideren perjudicados para mandarlos á Madrid junto con el expediente que se instruye, creyendo que el fallo de éste será devolver lo cobrado indebidamente y advierte que de este modo las particulares se evitarán el gasto de un pliego, obteniendo el mismo resultado.

Añade que conviene que se tenga en cuenta que las instalaciones telefónicas en un radio de tres kilómetros debe hacerlas gratis el concesionario, de manera que si se ha cobrado algo por el señor Bilet con toda seguridad se le obligará á devolver lo cobrado, lo mismo que los recibos en que figuran cantidades exageradas y para ello conviene que se confronte los recibos con las tarifas publicadas.

El señor Quetglas pide que solución ha recado respecto á la petición de importar arroz de Valencia; contestando el Alcalde que el Ministro manifiesta que no se prohíbe dicha importación, cuando los pedidos se hacen por conducto del Gobernador.

El señor Trián (don Miguel), haciendo referencia á una pregunta hecha en la sesión anterior, dice que el contratista de la obra el Coll d'En Rabassa no cumple la contrata; objeto el señor Obrador que esto debe ser castigado; y el Alcalde invita á la Comisión á proponer una forma de solución de este asunto.

El señor Fons se lamenta de que no llegue á resolverse la cuestión de la Casa de Correos, que quizá del poco caso que en este asunto despliegan nuestros representantes en Cortes y pone de relieve el hecho de que poblaciones de mucha menor importancia que la nuestra tengan ya resuelto el expediente de su Casa de Correos.

El señor Aguiló (don Cayetano) denuncia que los sábados, de un modo particular, los carros invaden determinadas calles y plazas; el Alcalde asegura que dió órdenes terminantes para evitar esto; y los señores Trián (don Miguel) y don Juan dicen haber contactado en distintas vías públicas, respectivamente, 13 y 22 carros.

El señor Obrador llama la atención

El mejor Licor para postres, marca

VERDAD

MUY ESTOMACAL Y DIGESTIVO

Unicos fabricantes Vda. Esbarranch é Hijos

SANTO CRISTO, 4

De venta Ultramarinos y Cafés



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higienista.
- La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
- La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
- La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar en salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Venta en la Droguería de Palma de Mallorca: Sra. Viuda de José Juan, Marina, 20, 22 y 24.

Pieles en bruto

Se compran partidas de Ternera y Cordero. Dirigir ofertas cotizando últimos precios á J. M. Zubano, 3. Anuncios, Barcelona.

Leñas

Esta casa admite cargamentos de leña olivo ó pino, considerado artículo primera necesidad con su propio descuento de transporte y con autorización retirará inmediatamente los combustibles expresados sobre inuelle Barcelona. Hagan ofertas telegráficas ó remitan precio corriente. Pagamos vuestra precedencia.

Trabajos y servicios S. A. Gerente: José Mas Carles. Paseo Nacional, 1, 2 y 3. BARCELONA (B.)

Agencia de Transportes

y representaciones, se desea trasladar Bazon «Casa Anunciadora»

Carretón de cuatro asientos de lujo, casi nuevo, en buen estado, para caballo grande, se desea vender. Caetano Miró, calle Balmes, 58, San Sebastián.

Joven sabiendo algo de contabilidad y correspondencia comercial, desea colocación. Escribir C. F. «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

SPORT

Es el Callicida que en cuatro días extirpa los callos, ojos de gallo y durezas. Pruébelo.

VIAJANTE

Hombre formal bien relacionado en los pueblos en los ramos de Droguería, perfumería y tiendas de comestibles en general, tomaría buenas casas para la venta á comisión, como también para colaborador. Se darán referencias y garantías á satisfacción. Bazon «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Tintorería Moderna

A VAPOR. Especialidad en el tinteado y lavado, dejando las prendas como nuevas, son esmero y prontitud en el trabajo.

Se venden y lavan sombreros Panama-Fax, Borne, 118, Palma y Sol, 8, Inca.



La Peca quiere curar las pecas sin PECA CURA y el público, á voz en grito, clama que es impostura; pues solamente cura las pecas la PECA CURA.

Jabón 1'50; Crema 2'40; Polvos 2'40; Agua Cutánea 5'50; Agua de Colonia 3'50, 5'50, 9 y 15 pesetas según frasco; Lociones para el pelo, 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco.

Ultimas creaciones

PRODUCTOS SERIE IDEAL

ACACIA, Mimosa, GINESTA, Rosa de Jericó, ADMIRABLE Matia, CHIPRE, Recio Flor, ROSA, Vé tigo, CLAVEL, Muguet, VIOLETA, Jazmín.

Jabón 3, Polvos 4, Loción 4'50 y 20 pesetas según frasco, en estuche.

CORTES HERMANOS—Sarriá—(Barcelona)

Cerrajería Bosch S. A.

Domicilio social Olmos, 148. Para aclaración de la numeración, clientela se hace saber que sigue como anteriormente la venta de artículos de ferretería.

Además encontrarán en la misma procedente de la fabricación, un surtido de yunque, máquinas de tallar, punzonadoras, cilindros, laminador, rebordadora con guía, compas y otros que faltan enumerar; como también ejes de acero, compinido, coginetes de engrase continuo, platos de unión y anillos de presión.

Se vende de 28 años, leche de 15 días, desea colocación en casa de los padres de la criatura. Darán razón San Miguel, 169.

Arados Modernos

En la Herrería de Juan Nadal (a) Fiol, de Llubi, se construyen los Arados giratorios de dos patas, indispensables para todo agricultor. Arados de pala, especiales para los montes, oliveros y pueblas de piedras, Arados para el cultivo de las habas, para una ó dos caballerías. Arados ó ruedas, sistema de la casa para dos y tres caballerías. Todo de construcción moderna. Perfección, solidez y puntualidad en los encargos. Precios reducidos.

SE VENDE

Caja de hierro usada EN BUEN ESTADO. Razón «Casa Anunciadora».

PHILIPS 'ARGA' TIPO 1/2 WATIO

RENUOVE USTED SUS LÁMPARAS POR MODERNAS

PHILIPS 'ARGA' LLENAS DE GAS ARGÓN

Y tendrá usted su casa alumbrada con doble luz, más blanca y brillante y á mitad de coste

25 y 32 BUJIAS PESETAS 3'50

EN TODAS PARTES



Las lámparas de filamento ya no le convienen porque gastan un 50 por 100 más y tienen una luz amarilla. Haga Vd. una prueba con la PHILIPS ARG y se convencerá Vd. de ello. De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas. Al por mayor ADOLFO HIELSCHER, Almacén de material eléctrico, Barcelona, Mallorca, 193.

EL AS

RECONSTITUYENTES

El Mundo Médico y millares de personas agraciadas proclaman la superioridad indiscutible del preparado

POPE

(PILDORAS) (INYECTABLES)

por su asociación perfecta, infalible en todas las enfermedades que tienen por causa el

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

ó LA EXTENUACION DEL SISTEMA NERVIOSO

y porque lleva solucionados felizmente todos los inconvenientes que ofrecen los tónicos similares.

Ensayarlo es adoptarlo

De venta en las principales Farmacias

Gerente en las Baleares: Francisco Bonnin, Plaza Tagamanent, 8, principal.

El Reumatismo

Al decir á ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre reuma ó dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días es condenarse para toda la vida.

EL GOTOL

medicamento descubrió por un eminente profesor que después de varios años de estudios ha logrado imponerse de una manera tan poderosa á las enfermedades del reuma, ó dolor, que con una sola fricción de EL GOTOL el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado. Pues, si los que padecen de reuma ó dolor hicieran uso de tan milagroso medicamento y se tomaran la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco se convencerían que EL GOTOL es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos á continuación ó al primer momento de presentarse un síntoma de ella, acuda al GOTOL, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos ó Neuralgias, Jaquecas, Hemicráneos (migrañas), Cefaleas, etc. Depósito en Palma de Mallorca CENTRO FARMA-CEUTICO.

Se desea vender Vendo

6 sillón 2 ó 3 bilieres de pizarra, bandas de goma. Para informes Peñales, 107

Se vende motor de 10 HP., ca

si nuevo con magneto, Calle de los Olmos, 121, Talleres de M. S.

Taller Electro-Mecánico

Reparación de motores eléctricos y toda clase de maquinaria eléctrica. Compra-venta, cambio y reparación de toda clase de motores de ocasión y grupos electro-bombas. Plaza Juanot Colom, 17 y 18 (frente Estación Ferrocarril). Teléfono núm. 158.

HUERTO

Se vende de 9 cuarteradas á 5 kilómetros de Palma. Otro en Sóller de 3 cuarteradas, con casa y agua abundante. Hay varias casas para vender. Para informes P. Falon y Coll, 12. No se admiten correcciones.

Se alquila local espacioso en el Berce, propio para Sociedad. Informarán Plaza de la Libertad, 9

MOTO

Indian, Sidcar, 7 HP., en buen estado, se desea vender. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Atención Compra-venta de bicicletas, Frascos de todas clases. También se venden bolsos de marfil y pasta y accesorios para bicicletas. Calle Solidad, 19, Teléfonos de San Oliva.

AVISO

á los fabricantes de bigos pasos. Se venden cajones de un kilo, de cinco y de diez, á precios económicos. También se ofrecen tabloncillos de diferentes escrituras, á precios módicos. Dirigirse á Magin Prats, Comercio, 22, Inca.

SIRVIENTA

De mediana edad y buenas referencias se precisa. Informarán Dos de Mayo, n.º 2, TERRENO.

¡Caballero!

Debe advertir á Vd. que si usa

TAPONES DE GOMA FOLKE

debe probar los de marca

Pídalos en las buenas zapaterías

Depósito: Casa Codina, Unión, 8, Palma



ACCIDENTES NERVIOSOS EPILEPSIA

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, insomnios, agitación nocturna, palpitaciones, pérdida de memoria y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el Elixir polibromurado Bertrán.

Venta: Farmacia Bertrán, Junqueras, 11, Barcelona.—Palma: Juan Valenzuela «Centro Farmacéutico», Vda. José Juan y buenas farmacias.